



Aviso No. 0030-2022

EL Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) GYG CONSTRUCCIONES, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0030, en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de Acueducto y Alcantarillado en la siguiente dirección: CARRERA 3B No. 19-27 .

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No 0030 del día 5 de marzo de 2022, en la que se especifica:

Acueducto, Rotura de calzada en Concreto Hidráulico de 8,80m de longitud, ancho 0,30 m y espesor 0,18 m.

Alcantarillado, Rotura de calzada en Concreto Hidráulico de 2.00m de longitud, ancho 0,40 m y espesor 0,18 m.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0030 del 5 de marzo de 2022, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Angano y Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los siete (07) días del mes de marzo de 2022

Se publica a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2022


GERMAN ORTEGA GOMEZ
Secretario de Planeación Municipal

Revisó: 
Arq. Enrique Riascos V.
Subsecretario de Ordenamiento Territorial